

There are no translations available.

Circular 658-2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 13 de mayo 2019.

Avanza tema presupuestal para aterrizar reforma: STPS. (Pilar Martínez). A 15 días de que se promulgó la reforma laboral, la secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa Alcalde Luján, sostuvo un encuentro con el sector empresarial para exponer e impulsar la mejor implementación del nuevo modelo laboral. Tras garantizar que con esta ley se evitarán los conflictos laborales y las extorsiones, Alcalde Luján dijo que la ley también apoyará a los empresarios y afirmó que hay presupuesto para impulsar el cambio en la impartición de justicia laboral; “en los próximos 45 días sesionará el Comité Técnico de la implementación de la reforma”, lo que permitirá avanzar en los trabajos, incluido el tema presupuestal. Entrevistada luego de la reunión privada con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la titular de la STPS declaró que hay aspectos que ya se aplican desde el día después de la promulgación de la reforma, como es el caso del voto personal, directo y secreto para elegir dirigentes, para tener la representatividad antes de emplazar por firma de contrato colectivo, “eso será ya una realidad, la secretaría tendrá que sacar los protocolos y lo hará las próximas semanas y haremos un diagnóstico más claro sobre los pesos y centavos que va a costar la transición”. Alcalde Luján destacó que la reforma se irá implementando por plazos, tal cual se aprobó por el Congreso de la Unión, por ejemplo, expuso: “Se prevé en dos años tener la creación del órgano que se va a encargar del registro de los sindicatos, establece tres años para la transición en materia local para las juntas de los tribunales locales y hasta cuatro años para las juntas federales a los tribunales laborales”. Añadió que “seguiremos trabajando de la mano de los sectores, en este caso del sector empresarial para que la implementación de la reforma pueda ser buena, rápida, eficiente y traiga los resultados lo antes posible”. (Economista)
<https://www.economista.com.mx/empresas/Avanza-tema-presupuestal-para-aterrizar-reforma->

STPS-20190513-0004.html

Mujeres, con sueldos 14 por ciento inferiores a los de varones. (Alejandro Alegría). Eliminar la brecha de sueldos por motivo de género todavía es un desafío en México, según ManpowerGroup, pues las mujeres que trabajan y tienen hijos experimentan una penalización salarial que las perjudica durante su vida laboral. De acuerdo con la empresa de recursos humanos, las mujeres obtienen 14 por ciento menos ingresos en comparación con los hombres, pese a que cuenten con un nivel superior de educación y se ubiquen en las mismas categorías ocupacionales. Rosario Moga, gerente regional de ventas en ManpowerGroup, indicó que las empresas deben comenzar a desarrollar programas y acciones específicas para que las más de 32 millones de mujeres que tienen hijos y cuentan con una plaza laboral logren un crecimiento positivo en su carrera. En esto tienen mucho que ver los prejuicios de género, pues las mujeres somos capaces de realizar tareas complejas como los varones. El tema de la brecha salarial nos convierte en un grupo vulnerable si le sumamos factores socioculturales y la escolaridad, por lo cual las mexicanas de comunidades rurales pueden ganar hasta 40 por ciento menos, aseveró. Esa problemática impacta y limita el crecimiento económico de las mujeres, quienes son las principales responsables de la administración financiera en los hogares, expresó la especialista. (Jornada)

<https://www.jornada.com.mx/2019/05/12/economia/017n2eco>

CROM: la reforma laboral puede propiciar una guerra fratricida entre trabajadores.

(Andrea Becerril). La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) celebró el 101 aniversario de su fundación y durante la ceremonia, su dirigente, Rodolfo González Guzmán, criticó la reciente reforma laboral, la que, dijo, provocará una guerra fratricida entre los trabajadores por disposición de que puedan existir dos o más sindicatos en cada empresa. En su discurso, sostuvo que la reforma laboral, promulgada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 1o de Mayo, fue impuesta por presiones de Estados Unidos y Canadá, ya que de otra forma no se habría firmado el acuerdo de libre comercio con México, el T-MEC. Se nos obligó a poner en marcha una nueva reforma laboral y firmar los convenios 98 y 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); sin embargo, ni los estadounidenses ni canadienses han suscrito esos acuerdos, recalcó González Guzmán, durante los trabajos de la 67 convención nacional ordinaria de la CROM. Sostuvo que en la CROM no les asusta que se exija transparencia en la conducción sindical y que los trabajadores puedan elegir libremente a sus dirigentes, ya que desde hace muchos años son prácticas comunes en esa organización. Sin embargo, insistió en que la disposición de que pueda haber más de un sindicato en cada empresa provocará peleas por los contratos colectivos de trabajo y ello lo único que generará es que baje la producción y que las inversiones se retiren del país. El dirigente de la centenaria central obrera advirtió que los trabajadores deben pugnar por que exista una sola organización sindical que realmente defienda sus derechos y rechazar la atomización que representaría dos o tres organismos gremiales en cada centro de trabajo. (Jornada)

<https://www.jornada.com.mx/2019/05/12/politica/007n2pol>

El Contador. 1. Indra, que en México dirige Óscar Díez, se alió con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Cuernavaca para desarrollar una aplicación para la inclusión laboral. Su nombre es ENI y está enfocada en personas con discapacidad intelectual leve o dentro del espectro autista, siendo su objetivo que las personas sean más independientes en su vida laboral a través de la asignación de tareas que llevarán a cabo paso a paso. En su desarrollo también participaron tres instituciones sin fines de lucro, Mosaico Down, Daunis e Inclúyeme. (Excélsior) <https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/109833>

Momento corporativo. (Roberto Aguilar). DURO REVÉS. En las elecciones para elegir al sindicato que tendrá la titularidad del Contrato Colectivo de la empresa PKC Arneses de Ciudad Acuña, los trabajadores decidieron por una amplia mayoría permanecer con la CTM y dieron un duro golpe a Napoleón Gómez Urrutia, quien mediante el Sindicato Nacional de Trabajadores Minero-Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana perseguía desde hace varios años ese contrato para sumar a sus filas a más de cinco mil 600 trabajadores. La elección favoreció al sindicato que dirige Tereso Medina, con mil 184 votos. Pese a que en las elecciones no se reportaron incidentes mayores, previo al sufragio los allegados al senador de Morena intentaron, sin éxito, confundir y persuadir a los trabajadores. (Sol de México) <https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/surprende-el-mejor-camino-para-diversificar-3611716.html>

Alejandro Hope. Los escenarios de pesadilla. El sábado, Gilberto Muñoz Mosqueda, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Química, Petroquímica, Carboquímica, Energía y Gases, fue asesinado en Salamanca, Guanajuato. ¿Qué motivó el asesinato? No se sabe por ahora ¿Tiene alguna relación con los grupos de delincuencia organizada que operan en esa región del Bajío? Lo ignoramos. Pero el asunto debería de obligar a reflexionar sobre un escenario particularmente serio: la transformación de las bandas del crimen organizado en extorsionadores de segundo piso. Eso significaría dos cosas: 1. La delincuencia organizada obtiene el control de sindicatos. Si una banda criminal puede controlar, por la vía de la corrupción, la intimidación o la violencia abierta, una estructura sindical, podría obtener un ujo de rentas enorme (las cuotas sindicales, por ejemplo). Esa fue de hecho una de las principales fuentes de ingreso de la mafia en Estados Unidos. Si, por ejemplo, se pudiesen apropiarse de algunas secciones de algunos sindicatos de la CROM, la CROC o la CTM, podrían sacar ingreso de todas las construcciones y todos los contratos colectivos en regiones enteras del país. Y, lo mejor de todo para su causa, podrían hacerlo manteniéndose en las sombras, sin la molestia de tener que extorsionar directamente a los empresarios o al Estado. (Universal) <https://www.eluniversal.com.mx/columna/alejandro-hope/nacion/los-escenarios-de-pesadilla>

Historias de reportero. (Carlos Loret).Imperialismo yanqui (este artículo es fruto de la insana imaginación del autor, parte 16). Declaración desafortunada la del presidente José Antonio Meade. Al festejar la aprobación de la reforma laboral en el Congreso, expresó en conferencia de prensa: “cumplimos con el compromiso con Estados Unidos”. Se refería a que el Congreso de nuestro vecino puso como condición que México cambiara su Ley Federal del Trabajo para que ellos aprobaran el nuevo tratado comercial, T-MEC. “Lo que siempre hemos dicho: el imperio yanqui es el que da las órdenes y el gobierno de México se somete, ¿dónde quedó la soberanía? Al frente del país están los empleados del FMI y los grandes intereses americanos. ¡Es una vergüenza!”, dijo en un video de Facebook el dirigente opositor Andrés Manuel López Obrador fustigando a su rival en las más recientes elecciones presidenciales. (Universal)
<https://www.eluniversal.com.mx/columna/carlos-loret-de-mola/nacion/imperialismo-yanqui-este-articulo-es-fruto-de-la-insana>

Editorial. Jóvenes: por un futuro digno.El escenario que dibujan los proyectos siempre es descrito de manera ideal, pero la realidad suele ser distinta. En el municipio mexiquense de Naucalpan, por ejemplo, ofrecen a propietarios de tortillerías, pollerías, carnicerías e incluso al comercio informal capacitar a jóvenes. Ellos capacitan y utilizan la mano de obra, mientras el gobierno federal paga el apoyo económico de quienes se inscriben. ¿Es la forma correcta de apoyar a jóvenes que no pudieron continuar sus estudios y que por falta de conocimientos no encuentran acomodo en el sector laboral? Sin menospreciar el comercio, de entrada parece contradictorio que en un municipio con vocación industrial como Naucalpan —que podría ofrecer capacitación para oficios más calificados— se apueste por los micronegocios. Hasta el 9 de mayo se habían registrado en Naucalpan más de mil centros de trabajo para recibir a jóvenes, 70% de ellos microempresas. En un promocional de la página de internet del programa destacan frases como: “Comienza el camino al éxito” y “Tu talento es el motor de la Cuarta Transformación”. En otra grabación se invita a empresas, talleres, instituciones u organizaciones sociales a sumarse al programa como “tutores”. No se menciona a micronegocios ni a vendedores informales
(Universal)<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/editorial-el-universal/nacion/jovenes-por-un-futuro-digno>